

## NOTA POLITICA

### La predestinación de España

Se está aireando mucho la posibilidad de que se concierte un "modus vivendi" entre el Vaticano y España. La Santa Sede está reconociendo una serie de circunstancias, en cambio de que España reconozca, por su parte, que se han efectuado determinadas actitudes en perjuicio del sentimiento cristiano español. O sea en buenas palabras, que no se puede luchar contra un estado de opinión que late en el seno del pueblo español y un sentimiento enraizado a la historia y al alma nacional: la catolicidad.

A esto es lo que calificamos en nuestro epígrafe de "La predestinación de España", es decir que sin el catolicismo, España no puede ser nación apaciguada, ni menos país sensato. Desde el punto y hora en que se votó el artículo 26 de la Constitución, ya se comenzó a realizar la menor propaganda para el triunfo de las derechas que llevaban, y siempre llevarán como lema el sentimiento religioso, que es el sentimiento de la inmensa mayoría del pueblo; así el pueblo, aun cuando se crea que anda un estado de opinión ahistórico en el mismo. Y no el pueblo de las ricas y de los verdaderamente conscientes de lo que significa la religión, sino que también en el pensamiento y en los actos de los humildes y en el corazón del trabajador. Y aun cuando parezca otra cosa, no es ni más ni menos que un puro materialismo, derivado de las prácticas marxistas que al fin y a la postre terminan en cuanto afecta a lo hondo de

la savia española: el catolicismo.

Y puesto que se va al "modus vivendi", bueno es hacer constar que cuanto haga la Iglesia, por su representante el Sumo Pontífice, no puede ser otra cosa que la defensa de los intereses espirituales de la misma y del prestigio de ella, que es la defensa también de los bienes terrenales. Ha de hacer también hincapié en que la enseñanza religiosa ha de ser libre de toda turba estatal como ahora lo hace, poniendo en el frente de la Constitución que es un Estado laico. Pero si lo es, debe y tiene que permitir la libertad de enseñanza religiosa y volver a reponer en los Centros de enseñanza la cátedra de religión. Y mucho más la libre expansión de la Iglesia, hoy perseguida a través de sus Comunidades religiosas y de las mas preclaras.

La cuestión política, pues ya lo han reconocido las fuerzas izquierdistas y su Prensa—consiste en que se va abriendo a la esperanza los pechos de los católicos, al alcanzar la reposición de aquello que una minoría quiso imponer a la mayoría y que en las sucesivas consultas electorales se han manifestado al unisono por encima de toda bandera política, y de toda concesión de régimen; y lo que siempre ha de unir a España, como un solo hombre y como una sola mujer, es decir como un solo español que sabe que su predestinación, así como la de su patria está enraizada en el sentimiento religioso y católico.

### Reivindicar es justo

Se anuncia como próxima la reforma de la Ley Municipal, que dará lugar al nuevo Estatuto de funcionarios municipales y, consecuentemente, a la designación de esta clase tan sufrida como respetuosa con los Poderes del Estado.

Dignificar, es término adecuado a la situación precaria, más bien, miserable, porque atraviesa el noventa y nueve por ciento, de los individuos que constituyen el cuerpo de empleados de la Administración Local: siendo su falta de retribución y la garantía contra las extralimitaciones caciquiles el punto culminante que retenga la razón del legislador, para excoilar principios de derecho en armonía, con la emancipación de esta clase, base de un Estado que se precie en serlo, esto es: que desee hacer factible hasta en el último rincón de su dominio el lema glorioso de la justicia conmutativa, cuya efectividad es sin duda alguna, medio poderosísimo para el desenvolvimiento cordial de las relaciones del individuo con la sociedad y, de las de ésta con el Estado.

El funcionario municipal no pretende constituir casos difundidos de burocratismo, no, sus apelaciones son limitadas y justas, ya que afectan al sostenimiento decoroso de su propia persona y por extensión al de la familia, pobre, ceñida a vivir en un ambiente de privaciones, que imposibilitan, a aquel para el ejercicio normal de sus funciones públicas, si quiere atender a las necesidades perentorias que la sociedad familiar exige.

Creo interpretar las pretensiones de los mismos, puntualizando aquellas más destacadas, sin las cuales no serían realidad, sino ficticio arreo, cuantos preceptos se pongan en vigor. Son estas:

Reconocimiento de todo funcionario municipal como funcionario del Estado, ya que casi la totalidad de comisiones que se le encomiendan dependen directamente de él.

Estimación, por consiguiente,

del Estado de las utilidades de los mismos, a los efectos de retiro, excedencias, vejez, etcétera; engrosando respectivos descuentos el crédito de clases pasivas.

Relevación fulminante a los Ayuntamientos del derecho a instruir expedientes de destitución, suspensión, y aplicación de correctivos disciplinarios, bien entendido que este absurdo precepto, ha sido y es, en todos tiempos, un arma vengativa de despocho usada contra aquel funcionario, que manteniendo amplia visión de su condicionalidad municipal, no ha sabido mentir una idea, o rendir adulación al fulano alcalde, ni al amigo de éste porque lo sea.

Las bases imprescindibles, sobre las que se puede discutir el modo de aplicación, detalles, que no rocen ni levanten su

## Reportaje local

### AL DIA

Durante la jornada de ayer había que sentir forzosamente esa enfermedad inglesa conocida por «spleen», pues el cielo gris del día invitaba al ostracismo; y esto y el «spleen» deben ser cosas muy parecidas.

Quizás por este ambiente en que respirábamos, las noticias «emprendieron» la fuga, pues nada sobresaliente hubo ayer objeto de hacer mención.

### CRONOS

#### EL SR. CID VISITARA NUESTRA PROVINCIA

El gobernador civil Sr. Peyró manifestó ayer a los representantes de la Prensa que el próximo sábado llegará a Santa Fé el ministro de Obras Públicas señor Cid.

A referido pueblo saldrán a esperarle las autoridades y algunos correligionarios.

El señor Cid visitará Alhama de Salmerón, Santa Fé, Instiñación, Alicún, Roquetas, Adra, Berja, y Ugijar. En este último pueblo será obsequiado con una comida.

El señor Peyró anunció que invitará al ministro para que vi-

esencia son las procedentes. Si, como se dice, se anhelan dar estabilidad y garantías a los parias de la pluma.

¿No habéis oído, alguna vez, un manganico lo puse en el Ayuntamiento, ¡de lástima!... porque el pobre...? Pues bien es necesario que estas lástimas desaparezcan. No las estima Dios así prodigadas.

La Justicia, ya en sí está constituida por dos elementos: Superabundancia de sentimientos y rectitud de proceder, por algo es emanación de la divina.

A que se les haga justicia propenden los funcionarios municipales. ¿Se les satisfará en su demanda? No sabemos.

JUAN DE TAHAL  
Abrucena, 2 febrero, 1935.

### Asistencia Social

Correspondiendo al llamamiento hecho por la comisión ejecutiva al noble y generoso pueblo almeriense para que acuda en ayuda de los necesitados que esta benéfica institución socorre, la Casa Gervasio Losa y Compañía, en el día de hoy ha hecho un importante donativo consistente en 50 kilos de arroz de excelente calidad con destino al Comedor.

Públicamente esta Asociación da las gracias a los generosos donantes y espera que secunden tan generosa iniciativa.

Los donativos en especie se reciben en el Comedor, Magistral Dominguez, 19.

### Instrucción Pública

#### CREACION DE UNA ESCUELA

A este Consejo Provincial ha sido enviada por el Ministerio de Instrucción Pública, el acta para la creación definitiva de una escuela en Las Negras (Níjar).

#### PETICION DENEGADA

El ministro de Instrucción Pública ha denegado la petición hecha por varios maestros, para poder presentarse en los cursos especiales convocados por no reunir los requisitos siguientes:

No tener uno o dos ejercicios aprobados del anterior, cuatro años de servicio interino, y ser menores de 35 años de edad.

#### Lanas "PELIKAN"

PARA LABORES  
Venta exclusiva:  
CASA MENA

## COMENTARIOS

### La visita del señor Cid

El próximo sábado, y de paso para los pueblos granadinos, llegará a nuestra provincia el ministro de Obras Públicas.

Es esta ocasión oportunísima para que el propio señor Cid, se percate de lo mucho que puede hacerse en nuestra provincia, en torno a múltiples problemas, especialmente, los relacionados con pantanos y canalizaciones que permitan y faciliten la explotación de nuestra importantísima riqueza minera; la repoblación forestal; los proyectos que guardan relación con nuestros puertos, etc.

Con la visita del señor Cid, se presenta ocasión propicia de interesarle sobre el terreno la solución de problemas que tanto nos interesan y nos incumben. Pero como en realidad, el señor Cid efectuará un viaje rapidísimo, solo se podrá exponerle de una manera breve, cuanto guarda relación con las cuestiones que nos ocupa, por lo que se debe rogar que efectúe un viaje a nuestra provincia, en donde con más tiempo, pueda apreciar con el detenimiento debido, las condiciones en que nos encontramos, para poder llevar a cabo obras de gran utilidad pública, que al mismo tiempo que repercutan en bien de los almerienses, contribuyan de manera eficaz al resurgir del solar patrio, laborando justamente por los pueblos que pudiendo ser emporios de riqueza, por abandono censurable, por apatía sin precedentes, y por carecer de la protección correspondiente, se encuentra sumidos en la miseria, haciéndose por momentos más difícil su desenvolvimiento.

No es preciso encarecer la urgente necesidad de aprovechar el paso del ministro de Obras Públicas por nuestra provincia, para que por las autoridades y por cuantos elementos puedan, acudan a recibirle para solicitar que nos visite en cuanto le sea factible, ya que ello envuelve y puede constituir la obtención de mejoras que tiendan al resurgimiento y prosperidad de nuestro pueblo.

### CONCEPTOS

#### Ratificaciones y rectificaciones

Rectificar y ratificar son dos palabras de casi idéntica pronunciación, pero de sentido diametralmente opuesto.

La rectificación exige modificación de criterio, de conducta, o de táctica. Se rectifica las más de las veces, a la vista de una equivocación, o de un fracaso; las menos ante un razonamiento que nos demuestre evidencia.

La ratificación, en cambio, es hija de un convencimiento, de una idea fielmente sentida y ferrosamente practicada. Ratificar un criterio es lacrar y reafirmar aquello que adquirió en nuestro ánimo el volumen de una verdad definitiva.

La política (cómo no) se nutre de ambos elementos, de rectificaciones y de ratificaciones. De rectificaciones impuestas por la realidad, más viva muchas veces que nuestras posibilidades previsoras, y de ratificaciones energicas frente a criterios que honradamente reputamos perjudiciales.

Hábilmente mezcladas ambas fórmulas, pueden producir un equilibrio de normalidad fundada en la energía de la ratificación y en la enmienda necesaria de la rectificación.

Sin embargo, cuando uno cualquiera de estos elementos predomina, la política se enreda por senderos de excepción de peligrosas consecuencias. La ratificación por norma, mal pensada, hija más bien de la tozudez que de la reflexión, trae consigo una dictadura de criterio y tal vez de norma. La rectificación como signo del día, es aun más perjudicial. Rectificar a nuestro propio gusto, a nuestra

propia conveniencia, a nuestro egoísmo momentáneo, degenera por lo regular en un desnivel moral de nuestra propia personalidad y de la personalidad genérica del organismo que nos invitaba a ello.

La ratificación trazada línea recta a veces tan inflexible que mal puede acomodarse a los contornos ondulados del presente o del porvenir.

La rectificación constante en cambio, produce el trazo curvo de alternativas peligrosas, o el trazo ondulado de un rizo que solo sirve de adorno momentáneo, porque la ley de la gravedad se opone a estas volutas barrocas de la naturaleza o de la personalidad.

La rectificación puede ser escalera en la cual el bajar o el subir no depende sino de la voluntad ordenadora de nuestros propios egoísmos; pero las escaleras son peligrosas sobre todo si se abusa de ellas y tienen además el suelo resbaladizo y el agarre escaso.

La cuerda del equilibrista pierde al pasar por ella elasticidad y rectitud, sin ello el artista no podría hacer sobre ella sus equilibrios.

Se ondula bajo el peso de quien la cruza, en ondulaciones que lo persiguen como la sombra del mismo.

Pero es mejor andar por tierra firme y llana, que el equilibrio es peligroso, y ratificar y rectificar en justa medida evitando abusar de su facilidad y de su conveniencia.

Baltasar PEÑA

### De Marina

Ayer, a primera hora de la mañana, salieron los cuatro destructores que hay desplazados en esta, hacia Málaga y Cartagena, donde efectúan las maniobras navales, regresando a las cinco de la tarde.

En dichas maniobras, no tomaron ayer parte los cruceros «Méndez Núñez» ni «República».

### Notas sociales

Se encuentra en cama ligeramente indispuesto, nuestro estimado director don Gines de Haro Haro.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Procedente de Guadix, llegó a esta capital el ingeniero don José María Rubio.

Para Granada marchó don Julio Rey de las Heras, y para Madrid, don Juan Pérez de la Torre.

### E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.

## Crónica del HERALDO

### Las provincias piden...

Una visita en estos días al Ministerio de Obras Públicas, constituye algo atractivo. Por allí vemos desfilar comisiones, diputados, alcaldes, de toda España. ¡Todos a pedir! Todos van de un negociado a otro, de la Secretaría del Ministerio a la Jefatura de tal o cual sección...

—¡Vamos a ver. !—se dicen la mayoría. Esta vez parece que va en serio.

Yo creo que hacen bien en pedir las provincias de España. ¿Por qué no? ¿Acaso el presupuesto español no es de todos? ¿Por qué ese lujo en grupos escolares, en edificios públicos, en burocracia etc. en unos sitios, y el abandono cultural, higiénico, de comunicaciones, etc., en otros?

Hay que pedir, si señor; pero hay que saber pedir.

He observado que muchos van de buena fé, creyendo que una tarjeta del Diputado tal, o una carta del Sr. X, son suficientes para que el Ministerio de Obras Públicas resuelva. Y no es así; porque las atenciones que pueden tenerse con los comisionados, se estreñan, si la petición no va acompañada de ciertas normas imprescindibles en estas cosas, sobre todo, que se hayan formado los proyectos lógicos, con sus presupuestos de gastos.

Hay muchas cosas por hacer en los pueblos de España. Un viaje, aunque sea a la ligera, muestra la serie de dificultades y obstáculos que subsisten en la vida rural española durante años y años. Los pueblos lanzan el grito de dolor, o suplican que se les atienda. Pero esos mismos pueblos—no todos sino muchos de ellos—no han encauzado a pesar de los años, la solución de sus necesidades haciendo los proyectos consiguientes y señalando el costo de sus obras. Y cuando se presentan en el Ministerio de Obras Públicas, por muchas atenciones que con ellos pueda tener un ministro, ¿qué han de conseguir?

Está bien que los pueblos pidan. Pero hay que enseñar a los españoles a saber pedir. Para pedir, hay que tener en cuenta dos cosas:

Primero: Oportunidad en la demanda.

Segundo: Llevar de tal forma encauzado el asunto, que no se puedan presentar dificultades de ningún género, y la contestación tenga que ser concreta: si, o no.

Si España tuviera una capacidad económica suficiente para desarrollar todos los proyectos presentados y todas las peticiones que se hacen sin ellos, no solo acabaría instantáneamente la crisis de trabajo, sino que sería necesario buscar obreros por otros países para poder realizar las obras que "hay por hacer".

En España, la mayor parte de las cosas, están por hacer.

Hasta los "proyectos" de las cosas que piden años y años millares de españoles, sin darse cuenta que con ese sistema, lo que hacen es cooperar a que no se realicen nunca.

De todas formas, la fiebre que a todas las provincias les ha entrado con relación a las obras públicas, es síntoma que nos agrada. Lo que hace falta ahora, es que aquello que sea más urgente sea lo primero que se realice, y después, se reparta equitativamente entre todos los rincones de España, para calmar por igual la sed de justicia que reflejan esas peticiones locales, traídas a Madrid por múltiples y variadas comisiones, diputados y alcaldes.

VALENTIN F. CUEVAS

### Visitando el Museo arqueológico provincial

Atentamente invitado por el director del Museo arqueológico provincial, don Juan Cuadrado, estubo visitándole en la mañana de ayer, el vicealmirante de nuestra escuadra Excmo. señor don Manuel Fernández Piña, acompañado del jefe de E. M. don Trinidad Matres y del ayudante del general don Enrique López Dieguez.

El señor Cuadrado les mostró cuanto de valor artístico e histórico se guarda en el Museo, explicándoles cuanto con los mismos guarda relación.

Acompañaron a los visitantes, además del director del Museo, el de la Escuela de Artes e Industrias don Francisco Payá, los señores López Morales, Granados y otros.

A continuación, se les dió a conocer las distintas aulas y dependencias de la Escuela, a la que dedicaron grandes elogios.

El señor vicealmirante y sus acompañantes, salieron gratamente impresionados de la visita efectuada, mostrándose complacidos por las atenciones y deferencias que les fueron dispensadas por los señores Cuadrado, Payá, y demás funcionarios aludidos.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados.

16.—Cierre de la estación.

A las 17'30.—Emisión infantil y voz femenina.

A las 20'30.—Apertura de la estación con el fandanguillo.

Boletín meteorológico. Couzaciones de monedas, Información de Asistencia Social.

Radiación de una obra completa.

Música variada.

Noticias recibidas directamente de Madrid.

A las 23.—Cierre de la estación.

Asistencia Social

Número premiado:

94

### Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

—¿Dios usted que quisiera y tuviera dinero me topeado alcanzarme. re permiso para cuidar a maria las dos copas.

—Si señor. ¿Si no hiciera mal tiempo?

—Me dicen que ha gozado usted a su mujer riendo. Es una cobardía.

—Pues yo le aseguro a usted que no la golpea despierta.

—No tengo inconveniente en tomarle como chofer siempre que me presente usted un certificado de aptitud.

—Oh señor! Podría presentarle a usted un expediente en cuanto mi capitán, y ninguno de ellos amo salga de la clínica.

Un caballero detiene un taxi y pregunta al chofer.

—¿Cuanto me costaría dar un paseo en auto?

—Segun el tiempo.

—¿Hombre estando el tiempo bueno!

—Si tu fueras otro pagarias dos copas de aguar hecho correr a tus empujes.

—¿Presenta para calentarnos el estomago.

—¡Cál si yo fuera otro

Para Granada marchó don Julio Rey de las Heras, y para Madrid, don Juan Pérez de la Torre.

Procedente de Guadix, llegó a esta capital el ingeniero don José María Rubio.

### E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.

### Asistencia Social

Se encuentra en cama ligeramente indispuesto, nuestro estimado director don Gines de Haro Haro.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Procedente de Guadix, llegó a esta capital el ingeniero don José María Rubio.

### E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.

Procedente de Guadix, llegó a esta capital el ingeniero don José María Rubio.

### Miguel García Algarra

OCULISTA  
CONSULTA: DE 10 A 12  
TERRIZA, 15 ALMERIA

Este número ha sido visado por la censura

# Los ministros concedieron un voto de confianza al señor Lerroux para señalar las normas del debate que se promueve por el alijo de armas

## En el Consejo se convino acelerar los trámites para la aprobación de la reforma constitucional y de la ley electoral

### Una vez aprobada la ley electoral, se convocará a elecciones

### El proyecto de ley de Prensa será modificado

## Consejo de ministros

Madrid, 7.—Hoy se reunieron en el Palacio Nacional los ministros para celebrar Consejo. Este comenzó a las diez de la mañana y terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Por encontrarse enfermo no asistió el ministro de Justicia señor Aizpín.

Al salir el señor Marraco manifestó a los periodistas que se había aprobado el proyecto de electrificación del ferrocarril de Madrid-Avila-Segovia, conforme a lo propuesto por el ministro de Obras Públicas señor Cid y se anula la concesión provisional que se otorgó a la empresa de montajes industriales.

Añadió el ministro que se había tratado de otros asuntos interesantes: como el de la ponencia por el alijo de armas.

El jefe del Gobierno manifestó a los reporteros que el Consejo fue de mucho trabajo y se cambiaron impresiones sobre las leyes de Prensa, para obrero, anteproyecto de la reforma de Justicia militar, monopolio de armas y ley electoral.

Al salir el señor Jalón manifestó que el día once de febrero se concederán distinciones y condecoraciones como otros años a las figuras nacionales apolíticas. Además el Gobierno celebrará un banquete en el Ministerio de Estado, asistiendo los ministros y subsecretarios.

Respecto al centenario de Lope de Vega se ha acordado reconstruir la casa donde vivió el insigne escritor, con el carácter que tuvo.

Hablamos—continuó diciendo el ministro de Comunicaciones—de la cuestión de la Hacienda. El Gobierno se mantiene vigilante con el déficit y no puede consentir que llegue a cifras alarmantes.

Con relación a las elecciones dijo que el Gobierno no puede perder de vista la fecha del catorce de abril, pues se producen bajas en los concejales que será necesario cubrir. Para ello desearía que dentro del mes de marzo se pudiera aprobar la ley correspondiente, para convocar oportunamente a elecciones.

Como ya indicó el señor Lerroux,—agregó—cambiamos impresiones sobre las leyes de Prensa, armas y construcción de edificios públicos.

Ayer anunció que podría dar una noticia interesante. Lo dije porque suponía que el Gobierno tendría ya formado un criterio sobre la ley de Prensa, pero no es así.

Un periodista le preguntó sobre la recaudación de fondos para la fuerza pública. A ello dijo que encontrándose enfermo el señor Aizpín, otro ministro se pondrá de acuerdo con él para redactar la ponencia mañana mismo. Quizás sea el mismo señor Aizpín, pues su dolencia es pasajera.

A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente

### Nota oficial

GOBERNACION.—Concediendo la corbata de la Orden de la República, al cuerpo de la Guardia civil.

Decreto dictando normas para acoplar las fuerzas de la Benemerita en Cataluña.

Organización nacional de referido cuerpo.

OBRAS PUBLICAS.—Adjudicando definitivamente a la Sociedad de Montajes Industriales la electrificación del ferrocarril de Madrid-Avila-Segovia.

Autorizando la contrata de un tinglado para el puerto de Valencia.

### Ampliación del Consejo

Madrid, 7.—En la referencia facilitada a los periodistas de lo tratado en el Consejo de hoy, se dice que los ministros concedieron un voto de confianza al señor Lerroux para que señale las normas que estime necesarias para el debate que se promueve en las Cortes por el alijo de armas.

Los ministros convinieron acelerar los trámites para la aprobación de la reforma constitucional y de la ley electoral.

Asimismo hicieron determinadas observaciones al estatuto de Prensa, las cuales prometió el señor Vaquero acoplarlas al proyecto, por lo que desistirá de leerlo en la sesión de mañana, como era su propósito.

Se acordó limitar al minimum de plazas las correspondientes al generalato en el cuerpo jurídico militar.

Se dice por último que hasta el próximo martes no se celebrará Consejo.

### Una nota de agradecimiento al Gobierno

Madrid.—La unión de funcionarios ha publicado una nota agradeciendo al Gobierno el restablecimiento de las plantillas, anunciando la celebración de un banquete en honor de los ministros el próximo día diez y seis.

### Se ha ultimado el frente catalanista

Barcelona.—Parece que se ha ultimado el frente catalanista para las próximas elecciones.

No se restablecerá la antigua solidaridad catalana, pero se formará un importante bloque.

Se trata de extenderlo por toda España bajo un programa común que comprende dos puntos: uno de apoyo al fin revolucionario iniciado el mes de octubre; y otro la derogación de la semana de cuarenta y ocho horas.

### En Gobernación

Madrid.—Dijo el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, que el parte oficial de Asturias da cuenta de haber sido recogidas 33 armas, recuperando 9.050 pesetas. También dice haberse normalizado el trabajo en la fábrica de armas de la Vega.

No se explica el Sr. Vaquero las censuras que se han dirigido a su proyecto de ley sobre publicidad, achacando algunas de ellas a la ligereza con que el texto ha sido leído. Así por ejemplo—añadió—se combate

el hecho de que puede implantarse la censura, olvidándose de que en el decreto en que se acuerde ha de constar a qué cuestión ha de aplicarse. Es decir, que será una censura reglada, cosa que no ha ocurrido jamás.

En fin—terminó—yo espero que un estudio sereno y detenido de mi proyecto promoverá discrepancias, pero no una oposición irreductible.

### Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.—En el periódico oficial aparecido hoy se publica el nombramiento de la Comisión de Economías de los Presupuestos. Esta Comisión está formada por los parlamentarios y técnicos ya anunciados.

### Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El Ministro de la Gobernación Sr. Vaquero manifestó que urge aprobar la reforma electoral, si se desea que para el mes de Abril se celebren las elecciones, puesto que estas están subordinadas a la aprobación de dicha Ley.

### La imposición de condecoraciones a los viejos republicanos

Madrid, 7.—Sábese que la imposición de las condecoraciones a los viejos republicanos se hará el día once de febrero por el señor Lerroux ante los ministros. También se condecorarán a varios periodistas.

### Acercía de una denuncia contra "El Debate"

Madrid.—El diputado señor Leone y otros han presentado una proposición solicitando que se depure la denuncia formulada contra "El Debate" en la que se afirma que importó papel destinado al periódico "Ya" careciendo de derecho e incurriendo en penalidad, que supone una multa de tres millones de pesetas.

Hablando de este asunto el ministro de Hacienda Sr. Marraco, dijo que se depurará pues los beneficios sólo pueden obtenerlos los periódicos que lleven un año de publicación.

### Declaraciones de Pich

Barcelona, 7.—El señor Pich ha rechazado los ataques que en la sesión de Cortes le dirigiera el señor Ventosa, afirmando que durante la actuación de los militares, por la alcaldía se economizó cerca de millón y medio de pesetas tan solo en lo que respecta a personal.

### Una proposición de los tradicionalistas

Madrid.—Los diputados de la minoría Tradicionalista han presentado una proposición, en la que piden que en la reorganización del cuerpo de Oficinas militares, solo puedan integrarlo las clases de tropa.

### En el aniversario de Costa

Zaragoza, 7.—Con motivo de verificarse mañana el aniversario del insigne Costa, los maestros y alumnos del grupo escolar acudieron al cementerio.

## Los deportes

### BOXEO

#### LA REUNION DEL DOMINGO

Para el domingo próximo tiene organizada la Agrupación Deportiva Almoricense una gran reunión de boxeo que, al igual que la del domingo anterior, promete estar bien concurrida, dada la calidad de los pugiles que en ella han de tomar parte.

Tras de un combate en el que lucharán dos boxeadores locales el orden a seguir en el espectáculo será el siguiente:

Peso welter.—A seis rounds de tres minutos. Ripoll, el hasta ahora invencible, contra Gerindola, al que en la actuación del domingo pasado no pudimos apreciar de una manera eficaz su calidad por la diferencia de peso con su adversario.

Pesos ligeros.—A diez rounds de tres minutos. Vélez, tan conocido de esta afición, contra Latorre II, campeón de Alicante y que también lo fué de Castilla.

Pesos moscas.—A diez rounds de tres minutos. Young González, gran estilista y de gran punch de izquierda, contra Algoria, campeón de Cantabria.

Como los lectores podrán apreciar es un programa inmejorable, y es de esperar que el campo de deportes de la Sociedad del Tiro Nacional se vea concurridísimo de público, aún más si cabe que el domingo anterior.

Y por último una advertencia al público: y es la abstención de protestar cuando no se tiene el suficiente conocimiento de lo que es el reglamento de boxeo. Que no ocurra lo que el domingo anterior, que protestaban la decisión del árbitro, el cual no hizo otra cosa que cumplirlo exactamente.

ANJOMAR

### Atracadores detenidos

Barcelona, 7.—La policía ha detenido a Valerio Amella, quien se ha declarado autor de la muerte del Guardia civil en el pueblo de Sallent.

Se cree que el detenido participó en varios atracos.

También se ha detenido a Manuel Juan, compañero del atracador Aranda, que fué recientemente ajusticiado.

### Policías condenados

Barcelona, 7.—Se conoce que la sentencia del Consejo de Guerra de Gerona, contra los policías y ex-comisario Juan José Gómez, condena a éste a ocho años y a los agentes Angel Martínez y Juan Carreras a seis meses, absolviendo al agente Ginés Campos.

### Unos pistoleros asesinan a una mujer

Valencia, 7.—En el pueblo de Tabernes Blanques, cuando María Carbonell, esposa del encargado de un garaje salía de su habitación fué tiroteada y muerta por unos pistoleros. Como se conoce, se había asaltado el garaje por unos pis-

toleros la misma noche que se comelió el atraco de Masamagrell.

Se cree que el crimen obedeció a una venganza. La víctima deja seis hijos, el mayor de quince años.

### Nuevas ofertas de petróleo

Madrid, 7.—Se han recibido nuevas ofertas de petróleo ru mano, mejorando las anteriores.

### FORMIDABLE REALIZACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

#### CASA ROSALES — TIENDAS, 4

Pijamas para hombre y niño a precios irrisorios. Pañuelos de hilo blanco para la mano con jaretón y muy grandes, a pesetas 0 50.

### El periódico "Ya" multado en cinco mil pesetas

Madrid, 7.—El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al periódico de la noche "Ya" por desobediencia a la censura.

### Noticias del extranjero

#### La señorita Palma Guillén, ministro de Méjico en Colombia

Méjico.—El Ministro de Relaciones Exteriores anuncia que Colombia ha aceptado el nombramiento de la señorita Palma Guillén como ministro de Méjico en dicho país.

La señorita Palma Guillén es la primera mujer mejicana que ocupa un cargo diplomático.

#### Se producen disturbios y se practican mil doscientas detenciones

Paris.—A última hora de la noche se produjeron disturbios con motivo del intento de celebrar una manifestación para conmemorar el 6 de febrero.

Hubo numerosos choques entre la policía y manifestantes. Resultaron muchos heridos leves. La policía practicó mil doscientas detenciones.

#### Los enemigos de España

Paris.—Elementos extremistas pretenden organizar un mitin que anunciarán se celebrará en Toulouse, contra España por supuesta ofensiva internacional.

Se dice que intervienen en la

## La sesión de Cortes

Madrid, 7.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

El señor Balmes protesta de que no se discuta la proposición sobre la represión por los sucesos de octubre.

Se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

### Orden del día

Se deniegan los suplicatorios solicitados por los delitos de Prensa.

El señor Vallengano defiende una proposición interesando que se modifique la reforma agraria. Recuerda el programa electoral de los derechos. Considera absurdo que se mantengan los latifundios implantados por el bienio, que se llegó a gastar 74 millones en pagar la burocracia, como lo hizo don Marcelino Domingo.

Le contesta el señor Jiménez Fernández, reconociendo la necesidad de la reforma de la Ley. Pide el concurso de todos en beneficio del país. Disculpa los excesos cometidos durante el bienio por la tirantez política de los primeros tiempos, estimando que el Instituto de la reforma agraria tiene algo aprovechable.

El señor Vallengano rectifica. El señor Traba le interrumpe, produciéndose un incidente grande, terciando el señor Madrid, promoviéndose escándalo.

Se discute el proyecto sobre la elevación de los periódicos. El señor Casas pide que se aplace, estimándolo perjudicial para los periódicos modestos.

Intervienen varios diputados, accediéndose a la petición de que se suspendiera la discusión.

Se reanuda el debate en el proyecto de Arrendamiento, aprobándose hasta el artículo 17.

El señor Jiménez Fernández dice que debían desahuciar los grandes latifundios distribuyendo la propiedad y evitar violencias.

Se suspende la discusión. El señor Ruiz Alonso defiende una proposición, pidiendo que se solucione la crisis de la industria azucarera de la provincia de Granada, cuyas fábricas se cerraron quedando parados dos mil obreros.

Intervienen los señores Comín y Jiménez Fernandez. Este dice que se busca la solución.

Se levanta la sesión.

### En los pasillos

Madrid, 7.—En los pasillos del Congreso continuaron los comentarios en torno a la Ley de Prensa.

El señor Royo Villanova decía que era peor que la Ley de Rescipciones.

El señor Moret opinaba, que era intolerable que no se dejara escribir a los diputados.

organización aludida los comunistas y socialistas.

### Fracaso de unas negociaciones

New-York.—Han fracasado las negociaciones financieras que Norteamérica tenía entabladas con los soviets. Estos pretendían la obtención de un préstamo de cien millones.

### Panorama internacional

Ya nos están llegando noticias de la acogida que la prensa de las grandes naciones occidentales de Europa han dispensado a las conversaciones de Londres. Como era de esperar, dado que la prensa es en todas partes el portavoz genuino de la opinión popular, los periódicos muestran en general gran regocijo por el resultado de las entrevistas celebradas en la capital inglesa.

Como es natural, hay en esto una excepción: la de la prensa alemana que se mantiene en una actitud expectante con respecto al convenio de Londres. Esta actitud tiene un tono de serenidad digno del respeto de todos. A nadie puede extrañar el gesto, hubiera sido tanto pen-

### Las tragedias del mar

Bilbao, 7.—Ha sido encontrada la embarcación a motor «Juan Bautista» volcada. En el naufragio han perecido cinco de sus tripulantes.

### Fallece un diputado

Bilbao.—Ha fallecido repentinamente el diputado nacionalista D. Ramón Vicuña.

JOSE SORIANO MACIA  
Enfermedades de los ojos  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
GENERAL RIEGO, 7

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes 2 pts., Trimestre 6 pts., Semestre 15 pts., Un año 60 pts.), Provincia, Resto de España, Extranjero.

Economía en toda clase de anuncios—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SRA.

D.ª Dulce Alcoba Rodríguez

Que falleció en Dalias el día 30 de enero último a los 62 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. S. G. H.

Sus hijos, hijo político, hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia de Santiago.

Información de provincias y del extranjero

El canciller austriaco a Londres

Londres.—El canciller austriaco Kurt Von Shuschnigg y el ministro de Negocios Extranjeros, Berger Waldenegg, llegarán a Londres el 24 de febrero.

Su estancia en la capital inglesa durará dos días, durante los cuales se espera que conferenciará con Ramsay Mac Donal y sir John Simon.

Se cree que la reunión estará dedicada principalmente a tratar de la actitud británica en relación con el proyecto de Roma para la no intemperancia y pacloes consultivos relacionados con la independencia de Austria.

Se cree muy posible que la actitud del Gobierno inglés hacia la restauración de los hapsburgos sea discutida.

Epidemia de gripe

Varsovia.—Una epidemia de gripe ha azotado el país. Millares de escuelas han tenido que cerrarse y otras han sido cerradas temporalmente en hospitales.

Los médicos están trabajando 18 horas diarias y muchas empresas funcionan únicamente con una fracción de su personal.

El fin de un sensacional proceso

Budapest.—Ayer terminaron las sesiones del sensacional proceso instruido contra tres mujeres y hombres húngaros acusados de haber asesinado a

sus familiares para posesionarse de sus bienes.

La señora Ulán Nagy, de setenta y cuatro años de edad, ha sido condenada a la pena de muerte por considerarse la organizadora del complot del asesinato; una parienta de la señora Nagy, a quince años de cárcel y la señora Ludfog Kiss, condenada a cadena perpetua.

Los demás procesados fueron absueltos.

John Simón y Pierre Laval

Londres.—Se sabe que se continuará el intercambio de puntos de vista franco-ingles, sobre la base del primer informe de las capitales europeas, acerca de los acuerdos de Londres, cuando sir John Simón, conferencie con Pierre Laval, durante su visita a París el viernes y el sábado.

Sir John Simón pronunciará el viernes por la noche un discurso ante la Cámara de Comercio inglesa en París.

Un homenaje

Tetuán.—El general Capaz marchó a Ketama para visitar al Jilifa, que está pasando allí unos días.

Cansado de la vida a los 19 años

Madrid.—Jorge Gregorio Fernández Pérez, vivía en la calle de Atocha 115, con su padre y dos hermanos. Fué hallado cadáver y el médico forense ha comprobado que su muerte era debida a una intoxicación voluntaria.

Dejó una carta escrita al juez y otra a su novia. En ambas

manifiesta que se suicida por estar cansado de la vida. Contaba diecinueve años. Su cadáver ha sido trasladado al depósito judicial, por orden del juez.

El general Capaz a Ketama

Tetuán.—Se ha celebrado una comida homenaje al inspector de Sanidad civil de la zona, don Antonio Torres, a la que asistieron el Alto Comisario y personalidades destacadas de la población.

Inauguración de una carretera

Tetuán.—Mañana se verificará la inauguración del primer trozo de la carretera de Tetuán a la playa de Emsa, a orillas del Mediterráneo.

Esta nueva vía es de grandes posibilidades agrícolas. También se inaugurará el zoco de Emsa, que será el centro de contratación de las importantes cábilas de Beni-Hozmar y Beni-Said.

Un hombre gravísimamente herido en riña

Zaragoza.—Por cuestiones de intereses riñeron Calixto Paramán y Ramón García. Este, de un golpe, fracturó el cráneo al primero.

Calixto se halla en estado gravísimo. El agresor se presentó a la Benemerita.

Muerta por una camioneta

León.—Una camioneta de la matrícula de León que conducía Wenceslao Oreja, vecino de Ponferrada, al llegar a Toral de los Vados, arrolló a Anselmo Muñoz, causándole heridas de carácter gravísimo, falleciendo poco después de ingresar en el Hospital.

Crimen o suicidio

Granada.—En una modesta pensión apareció muerto esta tarde el extranjero de treinta y nueve años Philip Bauer, natural de California.

Tenía cubierta la cabeza con una funda de cuero y sobre la boca y la nariz una mascarilla de gasas y algodón, impregnados en una substancia desconocida.

En la mesilla había un frasco con un líquido de fuerte olor a acetona y una novela titulada «Satanismo».

El cadáver presentaba síntomas de descomposición. No se sabe si se trata de un suicidio o de un caso de toxicomanía.

Se lo gastó en juergas

Bilbao.—Esta mañana se presentó a la policía el paisano Eustasio Rueda, manifestando que había sido víctima de un

atracó al pasar por el muelle de Olaveaga.

Afirmó que le salieron al paso dos individuos, quienes pistola en mano lograron huir, no sin antes apoderarse del dinero que llevaba.

Sometido al oportuno interrogatorio y estrechado a preguntas terminó confesando no ser cierto el atraco.

Incendio en un depósito de cereales

Lérida.—Un incendio que se cree intencionado ha destruido un depósito de cereales en Algorri.

Las pérdidas ascienden a 9 mil pesetas. El propietario del almacén se llama Francisco Mayines.

Pintores pensionados

Valencia.—Han salido para Barcelona los pintores valencianos Pedro Sánchez y Genaro Lohuerta, pensionados recientemente en Madrid con dos becas de la Fundación del conde de Cartagena.

Desde Barcelona marcharán a Italia y después a París. Visitarán diversas naciones europeas.

Perece ahogado cuando cogía percebes

El Ferrol.—En la playa de Marina una ola arrasó al pescador Argimiro Beceiro Lamas, de 27 años que se hallaba sobre una peña cogiendo percebes.

Dos compañeros suyos que se encontraban cerca lo vieron desaparecer en el agua, sin poderle auxiliar.

Argimiro, que era casado, dejaba cinco hijos y ayer hizo, precisamente, un año que un cuñado suyo se ahogó en el mismo lugar cuando se dedicaba también a coger percebes.

Nota importante para los Agricultores y Exportadores de Patata temprana a los distintos mercados de Inglaterra y otros países donde se encuentra contingentada la exportación de este producto

Habiéndose publicado en la «Gaceta» del 2 de Febrero un Decreto del Ministerio de Industria y Comercio por el cual se crean las Comisiones Reguladoras de Exportación de la patata temprana; y haciendo referencia en su artículo 4.º que los productores y exportadores que deseen exportar patata temprana durante la campaña de 1935 elevarán, antes del día 5 de Febrero, a la Comisión de la provincia correspondiente, la

petición en que se haga constar la cantidad para que solicitan cupo, acompañándola de todos aquellos justificantes que demuestren las exportaciones realizadas durante los años de 1.932, 1.933 y 1.934.

Se advierte a los interesados que el citado plazo ha sido ampliado hasta el 20 del mes actual y cuyas solicitudes deberán ser presentadas en la Oficina local del Servicio Oficial de Inspección Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (calle Conde Offalia número 7 prel. izqda.) y dirigidas al Presidente de la citada Comisión.

Las peticiones para la exportación de la patata temprana que vayan destinadas a países en los que no se haya establecido el contingente, se realizarán ante la Comisión, la cual librará una autorización por la cantidad solicitada sin limitación alguna, viéndose obligados los remitentes a presentar ante la Comisión en el plazo de un mes cuando se trate de expediciones a países europeos y de tres meses cuando sean destinadas a países americanos, contados desde la fecha en que se realice el envío, el justificante de que la mercancía ha sido destinada al consumo del país para el que se solicitó su exportación.

EDUARDO PEREZ PARTOS
Sanatorio: Avenida de la República, 51 ALMERIA

En cuarta plana originales de interés

Carta abierta

Sr. Director de HERALDO DE ALMERIA.—Ciudad:

Muy estimado Sr. mío: He leído con todo interés los comentarios que hace en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer a el Concurso celebrado para los servicios fúnebres por la Comisión Gestora de la Diputación.

No debo yo en esta carta censurar nada de lo que considero un atropello de mis derechos. Los tribunales en su día serán los que conociendo de la tramitación que yo juzgo ilegal se ha dado a ese expediente, habrán de fallar a mi favor como espero, en el pleito contencioso que me propongo entablar contra lo actuado por el Sr. Guirado.

Respecto a la forma en que se procedió en el acto de la subasta; me abstengo prudentemente de todo comentario, dejando que la opinión pública los haga como juzgue conveniente. La seriedad de mi empresa y el crédito de que disfruta en sus 50 años que cuenta de existencia, la ponen a cubierto de todas las malas artes que mis enemigos pretenden usar para perjudicarme.

Gracias Sr. Director por la publicación de la presente y quedo de V. con el mayor afecto S. S. q. e. s. m., Augusto A. Riva.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Table with weather data: Presión media del día (755.4), Temperatura máxima (13.0), mínima (6.2), media (9.6), máxima al sol (14.4), Humedad relativa media (78.0), Evaporación en 24 horas (1.2), Lluvia en 24 horas (0.0), Viento dominante (S.W.), Fuerza en metros por segundo (1), Cielo (cubierto).

Apartado 72

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Avenida de la República, 31, principal

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA Y EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que ensaña y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neurálgias, y se aplica con la mano, como otra loción de locador cualquiera.

PUNTO DE VENTA: DRUGERIA DE PALERUELLA.—Recuerdos núm. 2 y en la Droguería LA TRINIA, calle de Granada

Agente general: P. WILHELM, Apartado 39 TEL.—MADRID

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 6:30: «Soñadores de la gloria». A las 10: «Escándalos romanos».

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Aperturas de oficinas y servicios.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Los días de 14 a 16.15.

Cartas.—De 8:30 a 9:30 y de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores decaídos.—De 9:30 a 10:30 y de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Pequeñas postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Todas las necesidades de los públicos que se nos comunican

se tienen acogida en las columnas

de este periódico que será el medio

de tener sus intereses, respaldando a su lema.

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre La cerveza "EL AGUILA" DE MADRID la mejor de todas las cervezas NO TIENE RIVAL PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entre s/n.º, 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bru h y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres e semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcia, mixta y total.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Juan de Mata, fd.; Lucía, Ciríaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián. Coiñta, mrs. Juvencio, Honorato Pablo, B. Pedro el Igneo, de. obs.; Esteban, ab.—La Misa y Oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Fue Juan de Mata francés, y nació en Francón en la Provenza. Su madre le dedicó con voto a la Santísima Virgen, dándole al propio tiempo una educación y ejemplo tales que de pequeño fue muy virtuoso. Estudió en Aix, recibiendo el bonete y grado de doctor en Teología de París.

Por obediencia a sus padres y estremecido por tal dignidad, se ordenó de sacerdote, viéndose una columna de fuego sobre su cabeza al imponerle las manos el Obispo.

Al elevar la sagrada Hostia en la primera Misa, vió un ángel en figura de un hermosísimo joven vestido de blanco, una cruz roja y azul en el pecho, con las manos cruzadas o trocadas

sobre dos cautivos de diferente religión en ademán de querer trocar el uno por el otro.

Como quedó en éxtasis y duró rato, todos se apercibieron, teniéndolo que referir a Mauricio, Obispo. Fue a un desierto a vivir con un ermitaño llamado Félix de Valois. Un día se les apareció un ciervo llevando en las astas una cruz semejante a la del ángel que vió en su primera Misa; contó a Félix su visión, y al momento resolvieron dedicarse a la redención de cautivos fundando la Orden de la Santísima Trinidad, redentora de cautivos.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la iglesia de Santo Domingo. Mañana en la de San Pedro.

PLANTEL

de almendros de varias clases de don Valeriano Baeza, médico.—Felix.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

H JO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 6 - ALMERIA

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES REAL, 9 — — ALMERIA

HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

ORIGNAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHIAFARINAS, 4. — TELEF. 437 ALMERIA

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

POR MALOS TRATOS

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Francisco Gómez Pinar, a requerimiento del menor Jesús Valdivia Porcel, por haberle hecho a éste objeto de malos tratos de obra.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

De la provincia

UN BUEN PROCEDIMIENTO PARA PODER COMER GALLINA

Zurgena.—Cuando prestaba servicio la Guardia Civil en el caserío de la Cueva, le fué denunciado por el vecino Diego Parra Mármol la sustracción de tres gallinas, de un corral de su propiedad, sospechando se las habían comido en casa de un tal José Gómez.

La Benemérita, guiada por las sospechas expuestas por Diego, pudo averiguar que los autores de la sustracción fueron Alonso Bonillo Parra e Hilario Bonillo Blaso.

Dichos individuos, tenían ganas de carne de gallina, y como el mundo está tan malo para hacer gastos en satisfacer gustos, decidieron hacer una visita nocturna al corral de Diego, de donde extrajeron las tres gallinas, e invitando a unos cuantos amigos más, se dieron el gran banquete.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado, el que fué entregado al señor Juez Municipal.

AVISO

El Laboratorio Fotográfico «Domingo», pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que cuenta con un esmerado servicio de alquiler de películas de largo metraje con los programas más selectos y modernos para la cinematografía amateurs de películas para Pathe Baby, Kodak, etc., etc.

No pague más de lo debido por sus materiales fotográficos; adquiera la película

VIRIDIN

y será su más ferviente consumidor. NIKE.—Conde Offalia, 14.

Este número ha sido visado por la censura

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE ORINA CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 5 A 6.

CALLE DE TORRES, 4

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, Y A. REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

“LA VALENCIANA”

MUEBLES - ALMERIA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

No as municipales

Angusto Escoriza Sánchez, presenta un escrito en la secretaria de este Ayuntamiento solicitando permiso para construir una casa de planta baja, en un solar de su propiedad, sito en la calle de Los Cámaras.

José Rapallo Vélez, también solicita un permiso para hacer obras de reparación en la casa número 1 de la Plaza de Ramón y Cajal.

PARA PRESTAR SERVICIO URBANO

Joaquín Fernández Martín, ha solicitado del Ayuntamiento, una autorización para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad, marca Ford, con el número 1184 de esta matrícula.

ACOMETIDA DE AGUA

Manuel Rivas Utrilla solicitó del Ayuntamiento, le sea dada la cometida de agua a la casa número 3 del Patio de Fernández.

ESCRITO DE REPOSICION

Don Antonio González Egea, ha presentado un escrito de reposición contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento para el derribo de un edificio de su propiedad, sito en el camino de Ronda.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Juan Serrano Iniesta, Antonio Ibañez Berenguel, María Márquez Pérez, Cristóbal Rodríguez Rodríguez.

Defunciones: José Baños Cazorla.

Matrimonios: Antonio Díaz Mesas con Antonia Nemesio Medina, Ramón Vicente Gómez con María Ramírez Carmona.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María del Carmen Martínez Puertas, Adelina González Jordán, Carmez Hernández Salinas.

Defunciones: Antonio Martínez Andrea, María Fajardo Ferre, Juan Berenguel Beltrán.

Matrimonios: Ninguno.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Axpe Mendi» de Málaga, con carga general.

Vapor español «Alza Mendi» de Alicante, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Axpe Mendi» para Alicante, con carga general.

Vapor español «Alza Mendi» para Málaga, con carga general.

Vapor inglés «Balmcha» para Granlin, con cargamento de espartos.

José García Simón

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DEL JUZGADO DE VERA (ALMERIA)

TRAMITA: Expedientes posesorios.—Declaración de herederos.—Expediente de dominio. Cumplimiento de exhortos.—Cobros de créditos mercantiles y los procedentes de documentos privados.—Particiones de herencias.—Informes reservados.

Delegación, en la provincia, de la Sociedad Mercantil Española de Barcelona.

Consulte sus asuntos en este despacho.

BOLSA

COTIZACIONES

	Madrid, 7
Deuda 4% interior	72 30
Id. 5% amortizable	95 00
Id. 5% id.	95 25
Libras E.	36 05
Francos	48 40
Dólares	7 42

Vida judicial

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 41 del año 1934 procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de lesiones, seguida contra Francisco Reche Masegosa y otro.

Abogados: señores Rovira y Jaramillo.

Procuradores: señores Reyes y Grisolia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Vista de la causa número 319 del año 1933 procedente del Juzgado de la Audiencia por el delito de estafa, seguida contra Manuel Mullor Amate.

Abogado: señor Calatrava.

Procurador: señor Basuñana.

Vista de la causa número 257, del año 1933 procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de alzamientos de bienes seguida contra Juan Campoy y otro.

Abogados: señores Pérez Burgos y Viciano,

Procuradores: señores J. Burgos y G. Orozco.

Sección segunda.—No hay señalamientos.

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13.35.

Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19.4. Llegada a Almería, a las 20.20.

Tren correo número 511 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5.45 horas. Llegada a Guadix a las 9.21 hora en enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10.22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12.15 horas y enlace en dicho capital para Málaga, Algeciras, Sevilla Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13.50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase

Salida de Almería, a las 17.50 horas. Llegada a Moreda, a las 22.31 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 13 horas. Llegada a Moreda, a las 19.59 horas, enlazando los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17.55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21.11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Almería.

Llegada a Almería a las 9.25 horas.

Tren expreso número 806 (1.ª y 2.ª clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6.40 horas, con continuación en el omnibus número 827 con primera y tercera clase, que sale de Almería a las 5.55 horas y llega a Almería a las 15.02 horas.

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)